



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

## SOLICITUD DE PERSONAL ACADÉMICO

La Universidad Simón Bolívar anuncia la apertura de un Concurso de Credenciales, para optar a los siguientes cargos:

TÍTULOS REQUERIDOS	DEDICACIÓN	PRINCIPALES ACTIVIDADES A CUMPLIR
<b>DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES. Edif. Estudios Generales, piso 3. Telf. 906.38.40/38.41. E-mail: <a href="mailto:dep-cs@usb.ve">dep-cs@usb.ve</a></b>		
<p>Pregrado en Música, Musicología o su equivalente.            Maestría en Música, Musicología o su equivalente.            Experiencia docente (preferentemente a nivel superior).            Experiencia en investigación académica.            Experiencia profesional demostrable en el área de música.</p>	<p>Un (1) profesor a Dedicación Exclusiva (40 horas semanales).</p>	<p>Docencia en las asignaturas de Estudios Generales (pregrado) atendidas por el Departamento de Ciencias Sociales.            Docencia en las asignaturas de la Maestría en Música dictada por el Departamento de Ciencias Sociales.            Realizar investigación en las líneas de establecidas por el Departamento.            Dirigir trabajos de investigación de postgrado (Maestría en Música).            Realizar actividades de Extensión relacionadas con su(s) área(s) de experticia.</p>
<b>DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA. Edif. Estudios Generales, piso 3. Telf. 906.38.80/38.81. E-mail: <a href="mailto:dep-ll@usb.ve">dep-ll@usb.ve</a></b>		
<p>Doctorado, Maestría o estudios avanzados de cuarto nivel en Literatura Latinoamericana, Venezolana, Comparada y/o en Lingüística.            Preferiblemente Licenciatura en Letras o carreras relacionadas con la lengua y la literatura.            Experiencia docente, en el área de enseñanza de la Lengua y la Literatura.            Experiencia en investigación y publicaciones en el área.</p>	<p>Cinco (5) profesores contratados a Tiempo Integral (36 horas semanales).</p>	<p>Cursos de Ciclo Básico.            Participación en los distintos programas que atiende el Departamento (entre otros: Estudios Generales, Postgrado en Literatura Latinoamericana, CIU, Extensión).            Desarrollar actividades de investigación y tener una línea de investigación definida.</p>
<p>Doctorado, Maestría o estudios avanzados de cuarto nivel en Literatura Latinoamericana, Venezolana, Comparada y/o en Lingüística.            Preferiblemente Licenciatura en Letras o carreras relacionadas con la lengua y la literatura.            Experiencia docente en el área de la enseñanza de la Lengua y Literatura.</p>	<p>Un (1) profesor contratado a Tiempo Convencional (06 horas semanales).</p>	<p>Cursos de Ciclo Básico.            Participación en los distintos programas que atiende el Departamento (entre otros: Estudios Generales, Postgrado en Literatura Latinoamericana, CIU, Extensión).</p>
<b>DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN URBANA. Edif. Mecánica y Estudios Urbanos. Piso 1. Telf. 906.40.40/40.41. E-mail: <a href="mailto:dep-pl@usb.ve">dep-pl@usb.ve</a> Portal <a href="http://www.pl.usb.ve/">http://www.pl.usb.ve/</a></b>		
<p>Abogado con Maestría.</p>	<p>Un (1) profesor contratado a Tiempo Convencional (03 horas semanales).</p>	<p>Docencia en la carrera de Urbanismo y los postgrados en Transporte sobre el marco Legal e Institucional del Urbanismo y del Transporte Urbano.            Ejecución del Desarrollo Urbano, Estudios Generales y asignaturas Electivas</p>



		relacionadas con la enseñanza propia del Departamento.
Urbanista o Arquitecto, con estudios de Maestría en Teoría e Historia de la Ciudad, el Urbanismo y la Planificación.	Un (1) profesor contratado a Tiempo Integral (36 horas semanales).	<p>Docencia en la carrera de Urbanismo en:</p> <p>Docencia en la carrera de Urbanismo en:</p> <p>Asignaturas teóricas (principalmente Teoría e Historia del Urbanismo y de la Planificación), Talleres de Urbanismo (principalmente Estructura y Dinámica de la Ciudad), Estudios Generales, Electivas.</p> <p>Desarrollo de proyectos de investigación y participación en actividades de extensión.</p> <p>Disposición a iniciar estudios de doctorado en teoría e historia del urbanismo o área afín.</p>
Urbanista, Ingeniero o profesión afín con Maestría en Transporte Urbano.	Un (1) profesor contratado a Tiempo Integral (36 horas semanales).	<p>Docencia en los postgrados en Transporte Urbano y Transporte Público, y en la carrera de Urbanismo en: Asignaturas teóricas de postgrado y pregrado (Transporte Urbano, Planificación del Transporte, Seminarios de Investigación); Talleres de Transporte a nivel de maestría (Planificación del Transporte, Impacto vial), Talleres de Urbanismo, Estudios Generales y Electivas.</p> <p>Desarrollo de proyectos de investigación y participación en actividades de extensión.</p> <p>Disposición a iniciar estudios de doctorado en Transporte Urbano o área afín.</p>
<p><b>DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL COMPORTAMIENTO.</b>  <b>Edf. Estudios Generales, piso 1. Telf. 906.38.10/38.11. E-mail: <a href="mailto:dep-ctc@usb.ve">dep-ctc@usb.ve</a></b></p>		
<p>Licenciado en Psicología, con Maestría o Doctorado en Psicología en una de las siguientes áreas:          -Psicología del Trabajo o Laboral , Psicología Organizacional, Psicología Industrial, Modificación de Conducta Organizacional y Procesos Organizacionales          Licenciado en Sociología, con Maestría y/o Doctorado en Psicología o Sociología del Trabajo          Licenciado en Administración con Maestría y/o Doctorado en Psicología          Un mínimo de 01 años de experiencia comprobada.          Haber realizado investigación en el área de Psicología Social, y tener</p>	Un (1) profesor contratado a tiempo Integral (36 horas semanales).	<p>Impartirá docencia a nivel de pregrado y postgrado, en el área de Psicología Laboral-Organizacional, dirigirá Trabajos de Grado o Tesis cónsono con su grado de formación, desempeñará investigación en el área de Psicología Laboral-Organizacional y extensión en las áreas de su competencia y del interés del Departamento.</p> <p>Adicionalmente el dictado de seminarios o charlas, actividades de formación profesoral, responsabilidades académico-administrativas y otras actividades académicas que contribuyen al desempeño Departamental o Institucional.</p>



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

<p>publicaciones en revistas especializadas en el área. Requerir un mínimo de 15 años para optar a la jubilación por la Universidad Simón Bolívar. No ser jubilado de una Universidad pública o cualquier otro ente de la Administración Pública.</p>		
<p>Licenciado en Psicología, con Maestría o Doctorado en Psicología en una de las siguientes áreas: - Psicología del Trabajo o Laboral , Psicología Organizacional, Psicología Industrial, Modificación de Conducta Organizacional y Procesos Organizacionales. - Licenciado en Sociología, con Maestría y/o Doctorado en Psicología o Sociología del Trabajo - Licenciado en Administración con Maestría y/o Doctorado en Psicología Un mínimo de 01 año de experiencia comprobada Haber realizado Investigación en el área de Psicología Laboral-Organizacional, así como publicaciones. Requerir un mínimo de 15 años para optar a la jubilación por la Universidad Simón Bolívar No ser jubilado de una Universidad Pública o cualquier otro ente de la Administración Pública. Con habilidades y competencias en alguno de las siguientes áreas: En Metodología de Investigación.</p>	<p>Un (1) profesor contratado a tiempo Convencional (09 horas semanales).</p>	<p>Impartirá docencia a nivel de pregrado y postgrado, en el área de Psicología Laboral-Organizacional.</p>
<p>Licenciado en Educación u otras áreas vinculadas a la Educación, con Maestría y/o Doctorado en el área Psico-Educativa, con habilidades y competencias en alguna(s) de las siguientes áreas:</p> <p>Fundamentos o Filosofía de la Educación. -Epistemología o Teoría del Conocimiento. -Procesos y Evaluación del Aprendizaje. -Metodología de la Enseñanza -Educación a Distancia -Experiencia en Investigación y en tutoría de trabajos de grado (maestría y doctorado)</p>	<p>Un (1) profesor contratado a Tiempo Convencional (12 horas semanales).</p>	<p>Impartirá docencia a nivel de: -Pregrado en el área Psico-educativa. -Postgrado, en la Maestría en Psicología (área Psicoeducativa). -Postgrado, en el Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades.</p>



## UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Además de lo expuesto, las personas interesadas deberán solicitar información adicional sobre los concursos, sus requisitos y condiciones al Departamento indicado. Esta información también será publicada en la página web de la universidad o en la cartelera del Departamento.

Los concursantes podrán ser invitados a presentar un seminario o entrevista en el Departamento respectivo.

A menos que se indique lo contrario, los cargos ofertados son para contrataciones con duración de un año.

Para ser miembro del personal académico de la Universidad Simón Bolívar se requiere:

- Poseer elevadas condiciones morales y cívicas.
- Poseer las credenciales académicas en educación superior exigidas por la Universidad y haberse distinguido en los estudios superiores y en la especialidad.
- Reunir las condiciones y aptitudes necesarias tanto para la docencia como para la investigación.
- Cumplir las actividades de docencia, de investigación y/o desarrollo y creación, y de extensión, según los requerimientos de la Universidad.
- Llenar los demás requerimientos que establezcan los reglamentos internos.

El Concurso de Credenciales está dirigido a candidatos que deseen iniciar una carrera académica en La Universidad y por lo tanto deben manifestar explícitamente su intención de realizar docencia, investigación y extensión.

Las personas interesadas que reúnan los requisitos deberán:

- Estar disponibles a iniciar actividades a partir del 01 de enero de 2017.
- Dirigirse personalmente al Departamento indicado en el renglón correspondiente, en la Universidad Simón Bolívar – Valle de Sartenejas, Baruta, Edo. Miranda, hasta el 19 de Octubre de 2016, con los siguientes recaudos:
  - 1) Currículum Vitae.
  - 2) Copia de la Cédula de Identidad.
  - 3) Copia de Títulos obtenidos debidamente legalizados.
  - 4) Notas Certificadas.
  - 5) Cursos realizados.
  - 6) Tres (3) Cartas de recomendación actualizadas.
  - 7) Constancias de Trabajo.
  - 8) Copia de la primera página de artículos y congresos.
  - 9) Certificado de antecedentes de servicio en la administración pública (si los hay).
  - 10) Dos (2) fotos tamaño carnet.

**Recepción de documentos:** de 8:30 a 11:30 a.m. y de 1:30 a 3:30 p.m.

**Nota:**

***El candidato seleccionado deberá presentar el (los) título (s) en fondo negro  
Se informará a los candidatos que se postulan sobre el resultado del concurso***

***La decisión final del concurso será tomada por el Consejo Directivo de la USB  
La Universidad Simón Bolívar es una universidad pública y gratuita***